



FIRMADO POR

GEMMA QUINTANILLA SÁNCHEZ
Secretaría Tribunal Calificador
03/12/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

A N U N C I O

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL, A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Antes de proceder a la corrección de los dos ejercicios de la fase de oposición, en base a las alegaciones formuladas por los aspirantes, respecto a la plantilla correctora publicada el día 19 de noviembre de 2024, este Tribunal Calificador acuerda por unanimidad, en cuanto al primer ejercicio, anular la pregunta número 2 por tener varias respuestas correctas. Seguidamente se procede a la corrección de los exámenes, resultando que los aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación, son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA primer ejercicio	NOTA segundo ejercicio	TOTAL NOTA FASE OPOSICIÓN
1	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PEDRO	***8674*	5,5500	5,4930	11,0430
2	OLIVAS RODRÍGUEZ, ANTONIO	***4480*	5,5500	5,0390	10,5890
3	GARCÍA HERREROS, IRENE	***0014*	5,5500	3,3820	8,9320
4	RUIZ PARREÑO, JULIO	***1495*	5,8500	3,0310	8,8810
5	MONTEJANO DEL AMO, JUÁN JOSÉ	***1252*	5,1000	3,5350	8,6350
6	CASTRO ARANDA, NURIA	***5700*	4,8000	3,2180	8,0180
7	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	***5104*	4,2000	2,5530	6,7530

Por el presente anuncio y de acuerdo con el Decreto Presidencial n.º 5497, de 26 de noviembre de 2024, que permite la reducción de plazos en los procesos de estabilización, se emplaza a los y las aspirantes que han superado la fase de oposición y que por tanto pasan a la fase de concurso del proceso selectivo citado, para que en el **plazo de cinco días hábiles presenten la documentación acreditativa de los méritos alegados** en el autobaremo, con el fin de que puedan ser valorados en la fase de concurso.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el plazo de un mes.

Albacete, 3 de diciembre de 2024
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Al margen digitalmente
Gemma Quintanilla Sánchez



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA AUHY KTCV HDAT AAWD

RELACION PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN. PRL - SEFYCU 5173470

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1